



C.E.L.O

RESUMEN EJECUTIVO

Consejo de Administración

Gestión 2023/2024

Consejo de Administración:

Presidente	Derna, Karina
Vicepresidente	Pires, María
Tesorero	Wekwert, Emmanuel
Pro Tesorero	Martínez, Rubén
Secretario	Cabral, Roberto
Pro Secretario	Wowczuk, Mariana
Vocal 1° Titular	Bazila, Jorge
Vocal 2° Titular	Backes, Carlos
Vocal 3° Titular	Goncalvez, Guillermo

Sindicatura

Sindico Titular	Syniuk, Carlos
-----------------	-----------------------



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe, elaborado por el Consejo de Administración, da cuenta del conjunto de medidas adoptadas en las distintas áreas de la organización durante el periodo Junio/23 a Agosto/2024 inclusive.

Distribución de Energía Eléctrica

La Cooperativa Eléctrica Limitada Oberá, tiene en la actualidad 37.382 conexiones, en su área de concesión comprendida por los siguientes municipios: Oberá, Campo Ramón, G. Alvear, Alberdi, San Martín, Mártires, Los Helechos, F. Ameghino, Panambí y Guaraní.

En los últimos años el nivel de inversiones, en mantenimiento y ampliaciones, había disminuido significativamente, llegando a ser casi nula en los dos años anteriores a esta gestión.

Recién este año, 2024, se comenzaron a realizar algunas mejoras que no representan el total de soluciones a la falta de capacidad en alimentadores de 13,2kv.

La situación económica que atraviesa el país, limita el crecimiento de la demanda y hace que la falta de inversión no sea tan notable, pero de revertirse, la capacidad de la infraestructura eléctrica, será el mayor obstáculo para el desarrollo económico de la zona.

Servicio de agua potable y Saneamiento

El servicio de agua potable cuenta con 18.442 conexiones en las localidades de Oberá, San Martín, Puerto Panambí, F. Ameghino. El servicio de saneamiento registra 8.724 conexiones.

De acuerdo al informe del gerente de ambos sectores, se pone de manifiesto que ambos servicios se prestan con normalidad y sin inconvenientes, los procesos son controlados por el laboratorio de análisis bioquímicos que si bien se encuentra físicamente alojado en la planta de saneamiento alcanza también al agua potable.

Se destaca que durante la gestión se ha logrado:

Regularizar las 150 nuevas conexiones pendientes y pagadas que no eran posible ejecutarlas por falta de materiales.

Reducir al 50% alrededor de 1000 conexiones con medidor trabado, gracias a la disponibilidad de materiales, es decir, se reemplazaron medidores que no funcionaban correctamente.

Renovación de los filtros de planta que permitirá ampliar su vida útil, vital para potabilizar el agua.



C.E.L.O

Resumen Ejecutivo

Gestión 23
Consejo 24

Restablecer el sistema de telemando y telemetría de las estaciones de bombeo del arroyo Bonito.

Avanzar con las reparaciones pendientes e históricas como reemplazo de válvulas, recambio de cañerías viejas.

Está siendo reparada la retroexcavadora, que estuvo fuera de servicio por 2 años aproximadamente.

Ampliación de redes de agua potable en barrio Kleiven con más de 1.300 metros de extensión, permite el acceso al agua apta para el consumo a más de 50 familias. Además, de la ampliación en calle Canales Fueguinos del Barrio Villa Svea.

Servicio de Telecomunicaciones

Los servicios de telecomunicaciones que se ofrecen actualmente (telefonía, televisión, internet) componen una unidad de negocio menor, sin embargo, tiene un gran potencial de crecimiento relacionado a la infraestructura de postación, existente y propia del servicio eléctrico en toda el área de concesión ya que esto representa un parámetro de gran relevancia para hacer frente a los continuos intentos de competencia. Con 5.558 conexiones activas.

Se destaca que durante la gestión se ha logrado:

Incremento de la cantidad de abonados de conexiones de fibra óptica del servicio de internet en un 5.34%

Incremento de la cantidad de abonados al servicio de TV en un 7.25%

En los últimos 12 meses se registró un incremento de un 200.62% en la facturación de los 3 servicios, manteniendo la relación margen bruto vs ingreso del orden del 45%.

Se habilitó un número de whatsapp, para mejorar la calidad de atención de reclamos técnicos (3755-815350).

En agosto/23 se gestionó una mejora significativa en el enlace de internet con el proveedor TELECOM ARGENTINA, llevando su capacidad de 5 a 7 Gbps (5000 a 7000 Mbps), por el mismo costo total en valores U\$S BNA.

Avance en la coordinación con el área administrativa, en la implementación de un cronograma bimestral/trimestral, para la compra de materiales para red de fibra óptica, a fin de atender la demanda de nuevas conexiones y/o recambio tecnológico de abonados.

En agosto de 2024, se gestionan acuerdos con las empresas MARANDÚ COMUNICACIONES y TELECOM ARGENTINA que permitieron una significativa reducción en los costos de explotación del servicio de telecomunicaciones, específicamente en el enlace de internet y tránsito IP. El costo unitario por Mbps se redujo un 38%, manteniendo la capacidad de 7 Gbps. Esta optimización generó un ahorro mensual de \$5.400.000, lo que contribuye a una mayor rentabilidad de la unidad



de negocio y facilita la reinversión de los excedentes en la reconversión tecnológica y la expansión de nuevas conexiones domiciliarias.

Servicio de sepelios

El servicio de sepelios cuenta con un total de socios con derecho a cobertura de 13.784 socios titulares adheridos. El área de cobertura corresponde a los siguientes municipios: Oberá, Guaraní, Los Helechos, Ameghino, Panambi, Campo Ramón, Alberdi, Alvear, San Martín, Mártires.

Para la mejora de la prestación del servicio, se considera necesario mejorar y ampliar los espacios de salas velatorias, con ese objetivo y teniendo en cuenta que la cooperativa cuenta con un inmueble de su propiedad, se han llevado adelante las gestiones para la recuperación de dicho inmueble, entre ellas, se ha iniciado un juicio de desalojo sobre un inmueble de propiedad de la Cooperativa, para el traslado a ese inmueble, de las salas velatorias. De esta manera, se optimizará el servicio y además se reducirán costos de locación.

Durante esta gestión se han realizado concursos para cubrir cargos dentro del área:

- Concurso interno para cubrir el cargo de segundo Jefe del Sector Sepelios.
- Concurso externo para cubrir vacante en la sala de tratamiento de cuerpos.

Venta al por menor de gas envasado

El servicio de gas ha aumentado la cantidad comercializada, en la actualidad se comercializan 750 cargas de gas por semana en promedio. Durante esta gestión, se ha definido una operatoria de compras y pagos con Miscoopgas, que garantizó una rotación constante y stock para la comercialización de garrafas. Desde Enero hasta Julio 2024 inclusive, se vendieron 25.417 garrafas de 10 Kgs, 624 de 15 Kgs y 472 de 45 Kgs.

Se han adquirido 200 envases de 10 kg, y se ha solicitado el recambio de algunas de 15 Kg por 10 Kg a Miscoopgas, dado que son el tamaño de mayor rotación y demanda.

Se está evaluando la factibilidad técnica y económica para el reparto de garrafas a domicilio para los socios, para la zona urbana en una primera instancia.



Acciones implementadas por este Consejo:

Cuando se inicia la gestión 07/06/2023, nos encontramos con diversas situaciones que consideramos irregulares o al menos atípicas, algunas de las cuales queremos destacar hoy con las respectivas medidas y acciones realizadas por este Consejo:

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GESTIÓN INSTITUCIONAL	
Memoria y Estados contables judicializados. La Memoria y Estados Contables cerrado a 07/2021, habían sido denunciados penalmente, por la información expuesta, involucrando a consejeros y funcionarios de gestiones anteriores; esta denuncia aún se encuentra en proceso penal.	Revisión de saldos de Estados Contables Se aplicaron procedimientos de revisión contable sobre Balance siguiente a efectos de que los saldos iniciales de los mismos presentan razonablemente la situación.
Memoria y Estados Contables pendientes de cierre y aprobación. La Memoria y Estados Contables cuyo cierre operaba en 07/2022 a la fecha 06/2023, es un balance que no correspondía a la gestión de este Consejo, aún no estaban cerrados ni aprobados por el Consejo de Administración anterior; acumulando una demora en su presentación de 7 meses.	Aprobación de Memoria y Estados Contables Ejercicio N° 71. Este consejo ha realizado las gestiones a fin de lograr la aprobación de la Memoria y Estados Contables cuyo cierre operaba el 31 de julio de 2022, correspondiente a la gestión de otro Consejo de Administración, logrando culminar la tarea en noviembre del 2023.



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Memoria y Estados Contables pendientes de cierre y aprobación.</p> <p>La Memoria y Estados Contables con cierre en 07/2023, ejercicio en el cual este Consejo solo tuvo a cargo los últimos 55 días, requería del cierre del ejercicio anterior para su realización.</p>	<p>Aprobación de Memoria y Estados Contables Ejercicio N° 72.</p> <p>Aprobado el balance 07/2022 se procede a gestionar la confección de Memoria y balance 07/2023; realizando, para la aprobación del balance, un proceso de auditoría interna que derivó en la realización de ajustes para que los estados contables reflejen de una forma más razonable la situación económico financiera de la cooperativa.</p>
<p>Falta de Regulación Interna y Claridad en los Procedimientos del Personal.</p> <p>No existía una regulación interna de personal, ni claridad acerca del proceder de los empleados.</p>	<p>Implementación de Reglamento Interno.</p> <p>Se aprobó y aplicó un reglamento interno para cumplimiento por parte del personal en relación de dependencia a efectos de definir deberes formales del personal.</p>
<p>Inexistencia de vínculos Institucionales con Entidades Provinciales y Municipales.</p> <p>Las relaciones institucionales con organismos a nivel provincial y municipal eran inexistentes.</p>	<p>Gestión de relaciones institucionales.</p> <p>Se iniciaron gestiones para recuperar relaciones institucionales con organismos provinciales y municipalidades de área de concesión tan importantes para el desarrollo de obras en conjunto.</p>



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Negociaciones para la Contratación de Asesores Jurídicos de Mar del Plata en Recurso de Amparo contra CAMMESA</p> <p>Tratativas del Consejo anterior en la contratación de asesores jurídicos de la ciudad de Mar del Plata para un recurso de amparo contra CAMMESA</p>	<p>Revocación de Contratación de Asesores Jurídicos y Ahorro</p> <p>Se decidió revocar la decisión tomada por el Consejo anterior acerca de la contratación de asesores jurídicos de la ciudad de Mar del Plata para un recurso de amparo contra CAMMESA, con lo cual se evitó que la cooperativa sufriera un daño económico equivalente a la suma de \$ 600.000.000,00 a valores 05/2023.</p> <p>Se recuperó el poder firmado parcialmente.</p>
<p>Capacidad insuficiente en salas de servicio de sepelio.</p> <p>La Cooperativa es propietaria de un inmueble cuyo contrato de locación finalizó durante la gestión.</p> <p>Servicio de Sepelio: las salas de sepelio que en la actualidad son alquiladas a terceros, resultan insuficientes para la demanda del servicio.</p>	<p>Juicio de Desalojo.</p> <p>Este Consejo ha decidido iniciar un juicio de desalojo para el el recupero del inmueble sito en calle Buenos Aires y 9 de Julio de la ciudad de Oberá; con el fin de destinarlo al Sector de Sepelios y de esta manera ampliar y mejorar el servicio, lo que permitirá su optimización hacia los socios y una reducción en los costos para la cooperativa</p>
<p>Falta de obras eléctricas, cuyos costos no pueden ser afrontados hoy por la Cooperativa.</p> <p>La difícil situación financiera de la Cooperativa impide que se lleven adelante obras que son necesarias para el mejoramiento del servicio de energía eléctrica.</p>	<p>Relevamiento de necesidades y solicitud al Ministerio de Energía de la Provincia.</p> <p>Se ha solicitado el desarrollo de obras que se consideran prioritarias como ser: Salida en 13,2 Kv desde la ET Oberá II, Derivación Florentino Ameghino, Línea Campo Ramón, Línea Alvear-Alberdi, Zona Barrio Copisa, Barrio 80 Viv, Barrio Nuevo-Molina, Loteo don Carlos Loteo Moreira, Guaraní. Cada una con sus problemáticas respectivas.</p>



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GESTIÓN RRHH	
<p>Sobredimensionamiento del Plantel de Personal.</p> <p>Sobredimensionamiento del plantel de personal en relación de dependencia. Desde el 2016 hasta el 2022, se contrataron 73 personas y recién en el ejercicio 2022/2023, comenzó a disminuir el plantel.</p>	<p>Reducción del plantel de personal.</p> <p>El ejercicio 2023, es el primer año en que el plantel del personal tiene una disminución.</p> <p>Se han producido bajas, por jubilaciones, despidos, renunciaciones y fallecimiento. Dichos puestos no fueron reemplazados con nuevas contrataciones a la fecha</p>
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
<p>Autorizaciones Irregulares de Pagos por Personal Administrativo</p> <p>Detectamos personal jerárquico administrativo realizando pagos con autorizaciones de consejeros que ya no se encontraban en gestión (en desconocimiento de los mismos), cuyos mandatos habían concluido en ejercicio 2016.</p>	<p>Sumario Administrativo.</p> <p>Se inició un sumario administrativo, con intervención del sector legal, para determinar responsabilidades del personal involucrado.</p>
<p>Irregularidad en las autorizaciones de compras y pagos.</p> <p>Detectamos procedimientos irregulares en las autorizaciones de compras y pagos.</p>	<p>Normalización de autorizaciones de compras y pagos.</p> <p>Se ha normalizado el proceso de autorizaciones de compras y pagos, cuya responsabilidad recae en los consejeros y personal autorizado por éstos.</p> <p>Renovación de firmas digitales.</p> <p>Se gestionaron nuevos token intransferibles, es decir, firmas digitales, a nombre de Presidente, Secretario y Tesorero.</p>



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Desactualización del Software de Gestión GLM y Necesidad de Reemplazo o Ampliación de Servidores.</p> <p>Software de gestión GLM, desactualizado y en algunos sectores obsoletos, dado que databa del año 2011.</p> <p>Los servidores se encontraban en su capacidad máxima, necesitando reemplazos o ampliaciones.</p>	<p>Modernización del software administrativo, contable y de gestión, con el objetivo de migrar los mismos a la web, y de que el socio al momento de decidir pagar online se encuentre con una plataforma más amigable.</p> <p>Se han adquirido servidores y contratado servidores en la nube para el uso de los sistemas.</p>
<p>Irregularidades en Pagos con Tarjetas de no socios en el Macro Click.</p> <p>Se han detectado operaciones de rechazos de pagos a través del Macro Click, con tarjetas de débito y crédito cuyos titulares no eran los socios de la cooperativa, ni siquiera residían en la provincia.</p> <p>Es decir, aunque el dinero ingresaba a la cuenta bancaria de la cooperativa al momento del pago, el banco posteriormente realizaba la sustracción de los fondos.</p>	<p>Recupero de deudas y radicación de denuncia penal.</p> <p>Se imputaron como deuda, las facturas que estaban contabilizadas como canceladas y se notificó a los socios; y hasta el momento se ha recuperado prácticamente el 100 % de las notas de débito realizadas por el mismo, con los intereses correspondientes. Suma que asciende a \$ 85 millones aproximadamente a la fecha</p> <p>Se realizó la denuncia penal por la irregularidad de las acciones, a efectos de que la justicia determine quiénes son los responsables de esta operatoria.</p>
<p>Falta de Seguridad en el Acceso a Datos Personales de Socios en el Sitio Web Institucional</p> <p>Se detectó que los datos personales de los socios eran de fácil acceso para cualquier usuario de la página institucional, lo que representa una grave vulnerabilidad en la protección de la información.</p>	<p>Protección de datos personales de asociados.</p> <p>Se ha modificado el ingreso a MI CUENTA INTELIGENTE, generando a cada Socio su Clave de Acceso, dado que anteriormente se podía acceder con número de Socio o DNI/CUIT.</p>



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Solicitud de Compra de Materiales a Socios: Consecuencias en Créditos Fiscales y Sobrecarga de Tareas.</p> <p>Se requería a los Socios la compra de materiales para realizar nuevas obras por falta de capacidad de compra y de confianza de los proveedores, provocando por un lado la falta de créditos fiscales correspondientes a dichas compras y por el otro sobrecarga de tareas al socio.</p>	<p>Mejora en el servicio. La CELO, se hace cargo de realizar las compras necesarias para obras nuevas.</p> <p>Planificación tributaria. Al realizar las compras en forma, la Cooperativa computa a su favor créditos fiscales.</p>
<p>Irregularidades en el Procedimiento de Venta de Vehículo de la Cooperativa.</p> <p>Se han identificado irregularidades en el procedimiento de venta de un vehículo de propiedad de la cooperativa, lo que podría comprometer la transparencia y correcta gestión de los activos de la organización.</p>	<p>Sumario Administrativo y denuncia penal. Se inició un sumario administrativo, con intervención del sector legal, para determinar responsabilidades del personal involucrado. Se instruyó la realización de una denuncia penal por la irregularidad de las acciones, a efectos de que la justicia determine quiénes son los responsables de esta operatoria.</p>
GESTIÓN TÉCNICA	
<p>Alta de Stock y Materiales en Almacenes: Impacto en el Trabajo y Nuevas Conexiones</p> <p>Los almacenes se encontraban vacíos, los empleados no tenían materiales para trabajar, ni resolver las urgencias. Para realizar nuevas conexiones, como no había stock, tenían que esperar bajas, y reutilizar los materiales.</p>	<p>Recomposición de stock en almacén de materiales. Se empezaron a realizar compras regulares para que la cooperativa tenga materiales disponibles para poder trabajar.</p>



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Infraestructura Deteriorada y Problemas de Filtración de Agua en espacios funcionales.</p> <p>De los recorridos y verificaciones nos encontramos con la infraestructura para la prestación de los servicios, abandonada, deteriorada y envejecida. Además, los días de lluvia se presentaban importantes entradas de agua en Secretaría, Gerencia General, Sala de Asamblea.</p>	<p>Obras de reparación y mantenimiento.</p> <p>Se realizó un trabajo de reparación de techos en el edificio de Administración. Se avanza en pedidos de presupuestos para mejoras funcionales y estéticas.</p>
<p>Uso No Autorizado del Predio de la Central Eléctrica como Calle por Vecinos</p> <p>Parte del predio de la Central Eléctrica ubicada en Av. Italia era utilizado como calle por vecinos del barrio.</p>	<p>Recuperación de Activos.</p> <p>Se recuperó el terreno y se realizó el cercamiento del mismo.</p>
<p>Inoperatividad del Sector de Fabricación de Postes y Absorción de Costos Fijos.</p> <p>El sector de fabricación de postes se encontraba sin funcionar, lo que implicaba que los costos fijos de este sector debieran ser absorbidos con otros recursos de la cooperativa.</p>	<p>Reactivación del taller de fabricación de postes.</p> <p>En Febrero 2024 se reactivó fabrica de postes, logrando en la actualidad un promedio de 50 unidades entre postes, muertos, plataformas y brazos, por mes. Contando actualmente con un stock de 337 unidades. Cuenta con una dotación de personal de 4 agentes de manera regular. Si se incrementara a 7 agentes, se proyecta una producción mensual de 70 unidades aproximadamente. Se firma convenio con el municipio de F. Ameghino para fabricación de postes y reemplazo por los actuales postes de madera.</p>



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Deficiencias en la gestión del Servicio de Alumbrado Público en Oberá e insuficiencia financiera.</p> <p>La recaudación por concepto de servicio de Alumbrado Público, en la ciudad de Oberá, era insuficiente para cubrir los costos y gastos necesarios para su sostenimiento. Dando como resultado un servicio deficitario, lo que provocaba que no se puedan reponer las luminarias que se iban quemando ni proponer nuevas obras de ampliación.</p> <p>Además, existían trámites administrativos, asociados al servicio, que la Cooperativa tardaba mucho tiempo en resolver al usuario, por la base de datos tan amplia que debía revisar para resolver. (libre de deuda de alumbrado)</p> <p>Al mismo tiempo, no estaban claras las responsabilidades de las partes en cuanto a roturas, ni reemplazos de luminarias ni de obras, entre otras.</p>	<p>Firma de Convenio de Servicio de Alumbrado Público.</p> <p>Se han firmado convenios de alumbrado público con la Municipalidad de Oberá en el mes de diciembre de 2023. A partir del mismo, se logró un esquema de recaudación equitativo y suficiente para solventar los costos del servicio.</p> <p>Del informe trimestral de Alumbrado Público de la ciudad de Oberá, además de las reposiciones que se realizan periódicamente se destacan las obras:</p> <p>Picada Sarmiento: tres luminarias led de 150W en los cien primeros metros desde la Ruta 103 hacia Ruta Nacional 14.</p> <p>Calle Finlandia: entre Av José Ingenieros y calle Río Colorado. Se reemplazaron las luminarias con lámparas sodio de alta presión de 100w por equipos led de 150w y se agregaron 6 equipos para mejoramiento. Total instalado: 37 equipos.</p> <p>Av de las Américas: entre la Av Gendarmería Nacional y la rotonda con la Ruta Nacional 14 se reemplazaron 14 luminarias con lámparas de sodio de 250w por equipos led de 157w y se instalaron otros 14 en el pescante que estaba libre. La totalidad de los equipos led fueron aportados por la Municipalidad de Oberá.</p> <p>Ruta Nacional 14 y Pincen: se reemplazaron 31 luminarias led de 150w con falla, por similares.</p>



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Deficiencias en la gestión del Servicio de Alumbrado Público en Municipios de área de concesión e insuficiencia financiera.</p> <p>La recaudación por concepto de Servicio de Alumbrado Público en Municipios de área de concesión no compensa los gastos y costos relacionados del servicio, y no están definidas las responsabilidades de las partes.</p>	<p>Negociación de Convenio de Servicio de Alumbrado Público.</p> <p>Se continua trabajando y dialogando con los intendentes de áreas de concesión a efectos de formalizar un convenio de servicio de alumbrado público, que se adapte a las necesidades y características de cada Municipio. Se logró firmar convenio con la Municipalidad de Guaraní en agosto del corriente.</p>
<p>Problemas de Prestación, Mantenimiento y Sostenimiento en el Servicio de Agua Potable en el Municipio de General Alvear.</p> <p>El servicio de agua potable del Municipio de General Alvear, se encontraba con muchos problemas en cuanto a la prestación del servicio, su mantenimiento y sostenimiento, dado que era deficitario.</p>	<p>Firma de Convenio de Cesión del Servicio de Agua Potable con G. Alvear.</p> <p>Se ha firmado un convenio con el Intendente del Municipio de General Alvear, para la cesión del servicio de agua potable, lo que permitió disminuir el resultado negativo económico que generaba el mismo a esta cooperativa.</p>
<p>Material Abandonado de Rezago y Desuso en Diferentes Sectores.</p> <p>Existencia de material de rezago y desuso de diferentes sectores, que se encontraba abandonado.</p>	<p>Venta de rezagos.</p> <p>Se ha autorizado la venta, generando ingresos, por materiales abandonados y dañados, que no tienen ningún valor de recuperación para la CELO.</p>



Parque Automotor con Vehículos Fuera de Servicio y Deteriorados.

Nos encontramos con un parque automotor insuficiente; además de tener vehículos fuera de servicio y/o deteriorados.

Reparación de vehículos abandonados.

Se gestionan acciones, dada la situación financiera de la cooperativa, para ir paulatinamente acondicionando los vehículos actuales.

Renovación parque vial.

Se adquirieron:

- Tres camionetas; de las cuales una de ellas ya se encuentra asignada y en funcionamiento en el sector Guardia reclamos Energía Eléctrica, una segunda se encuentra en proceso de inscripción y ya está asignada al Sector Sepelios y la tercera, se recibirá en el mes de septiembre.
- Una grúa para el área de distribución de energía eléctrica, próxima a recepcionarse, dado que la entrega era a 70 días de confirmación de compra. Quedando además pendiente la compra del camión para su montaje.



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GESTIÓN COMERCIAL	
<p>Problemas en la Compra de Energía Prepaga: Inconvenientes en Fines de Semana, Feriados y Demoras en la Recarga.</p> <p>Problemas en la compra de energía Prepaga:</p> <ul style="list-style-type: none">- Inconvenientes en la compra de energía durante los fines de semana y/o feriados.- Necesidad del socio de tener que desplazarse para realizar la compra de recarga, teniendo que sobrellevar importantes demoras por largas filas.	<p>Modernización y Mejora en la prestación de servicios.</p> <p>Se implementó la posibilidad de carga online de energía prepaga, lo que permite al socio realizarla en el momento que necesite y desde la comodidad de su hogar, evitando las largas filas al momento de comprar energía.</p>
<p>Página web Institucional desactualizada y sin certificados de seguridad.</p> <p>La página web institucional se encontraba desactualizada y carecía de certificados de seguridad, lo que comprometía tanto la funcionalidad como la protección de la información en línea.</p>	<p>Renovación Página web institucional.</p> <p>Se renovó la página web institucional, a efectos de que el socio al hacer uso de la misma, encuentre una página más amigable, que le facilite la realización de consultas y trámites online. Además se renovaron los certificados de seguridad para la misma.</p>



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Reclamos de Socios por Falta de Información, Atención Telefónica y Demoras en Urgencias.</p> <p>Reclamos de los socios por la falta de información y atención telefónica y por la demora en la solución ante urgencias y emergencias.</p>	<p>Modernización y actualización de medios de comunicación institucionales.</p> <p>Se modernizaron y actualizaron medios de comunicación, y se impulsó el uso de las redes sociales institucionales, gestionando canales de Whatsapp para los distintos servicios y sectores a saber:</p> <p>Energía Eléctrica: 3755-550464 Agua Potable: 3755-635892 Telecomunicaciones: 3755-815350 Comercial: 3755-260995 Toma Estado: 3755-440531 Gestión y Cobranza: 3755-651698 Canal de Whatsapp: CELO</p>
GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA	
<p>Falta de gestión financiera</p>	<p>Planificación financiera.</p> <p>Fondo Común de Inversión: Se realizaron colocaciones de muy corto plazo de fondos excedentes, con rendimientos históricos de \$150.000.000,00 desde septiembre de 2023 hasta julio de 2024.</p>
<p>Alto nivel de endeudamiento histórico con proveedores.</p>	<p>Gestión financiera.</p> <p>Se redujo un 30% la deuda exigible en relación al volumen de ingreso (de \$5,76 de deuda exigible por cada peso de ingreso, a \$4,00 de deuda por cada peso de ingreso). Puntualmente la deuda de proveedores, se redujo un 57% en relación al volumen de facturación de la cooperativa.</p>



C.E.L.O

Resumen Ejecutivo

Gestión 23
Consejo 24

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Alto nivel de endeudamiento histórico con AFIP e incumplimiento de deberes formales.</p>	<p>Regularización de deudas AFIP. Se gestionaron planes de facilidades de pago para deudas anteriores. Se están cumpliendo con los compromisos mensuales. Se ha adherido a la moratoria de la ley N° 27.743 y RG N° 5525, con su respectiva condonación de intereses, lo que representó un ahorro que ascendió a la suma de \$ 28.000.000,00</p>
<p>Alto nivel de endeudamiento histórico con EMSA.</p>	<p>Regularización de deudas EMSA. Se ha logrado la regularidad y periodicidad de pagos con Emsa, con las cuentas actuales. Se está renegociando deuda histórica y deuda judicializada con sus costas, evaluando la posibilidad de convenio.</p>
<p>Deuda Pendiente con el Instituto Misionero de Agua y Saneamiento Se detecta deuda con el Instituto Misionero de Agua y Saneamiento desde el año 2011. Conceptos que se facturan al asociado.</p>	<p>Regularización de deudas IMAS. Se comienza a pagar el periodo correspondiente al mes en curso y se realizan gestiones logrando un plan de pago de deuda con el IMAS.</p>
<p>Alto nivel de endeudamiento histórico con Gremios y Sindicatos.</p>	<p>Regularización de deudas Sindicatos y Gremios. Se ha logrado la regularidad y periodicidad de pagos con las cuentas actuales y se está en constante diálogo con los organismos para la regularización de la deuda histórica.</p>



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
<p>Alto nivel de endeudamiento histórico con personal en relación de dependencia y terceros contratados.</p> <p>Sueldos y cargas sociales, BAE, vacaciones, horas extras, se encontraban atrasados.</p>	<p>Regularización de deudas del personal en relación de dependencia.</p> <p>Se ha regularizado el pago de sueldos, horas extras atrasadas, y BAE atrasadas y cargas sociales.</p>

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y entidades que han contribuido al desarrollo de nuestra gestión durante el periodo Junio/2023 a Agosto/2024 inclusive.

A todo el personal de la Cooperativa Eléctrica Limitada Oberá, que con su trabajo y esfuerzo diario ha sido fundamental para la implementación de mejoras en los servicios de distribución de energía eléctrica, agua potable, saneamiento, telecomunicaciones, sepelios y gas.

A las autoridades provinciales y municipales con las que hemos trabajado en conjunto para fortalecer nuestras relaciones y optimizar la calidad de los servicios que ofrecemos a la comunidad. Su colaboración ha sido invaluable. Agradecer especialmente, a la Ministra de Acción Cooperativa Liliana Rodriguez y al Intendente Pablo Hassan, por el acompañamiento y apoyo incondicional. Su compromiso y dedicación no solo han fortalecido nuestra labor, sino que también nos han inspirado a seguir adelante. Gracias por estar a nuestro lado en cada paso del camino.

A las fuerzas de seguridad, gracias por su constante apoyo y por garantizar un entorno seguro en el que nuestra cooperativa pueda operar.

A los gremios y sindicatos por su colaboración durante este período. Valoramos el diálogo abierto y constructivo que hemos mantenido, así como su esfuerzo por mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer el ambiente laboral en nuestra cooperativa.

A nuestros proveedores y colaboradores externos, porque la confianza y compromiso que han depositado en nuestra gestión nos permitió avanzar con el cumplimiento de objetivos.

Agradecemos a todas las personas que, de alguna manera, han participado en nuestras actividades y proyectos.

Y finalmente a los socios, por su confianza y paciencia. En estos tiempos de desafíos y de incertidumbre, entendemos que la colaboración activa y el compromiso de cada socio pueden marcar la diferencia entre el éxito y el estancamiento de esta Institución. Entre todos, podemos construir un futuro, en el que nuestra cooperativa no solo sobreviva, sino que prospere y se convierta en un ejemplo de desarrollo y resiliencia.

Muchas gracias..



El Consejo de Administración y la Sindicatura.